



2025/1138

30.6.2025

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2025/1138 DE LA COMISIÓN**

**de 10 de junio de 2025**

**por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Tevan Panox Family» de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo**

**(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 44, apartado 5, párrafo primero,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 29 de septiembre de 2017, Tevan B.V. presentó a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («la Agencia»), de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, una solicitud de autorización de la Unión para una familia de biocidas llamada «Tevan Panox Family», de los tipos de producto 2, 3 y 4 con arreglo a la descripción del anexo V de dicho Reglamento, y facilitó la confirmación por escrito de que la autoridad competente de los Países Bajos había aceptado evaluar la solicitud. La solicitud se registró con el número de caso BC-SB034343-54 en el Registro de Biocidas.
- (2) La sustancia activa de la familia de biocidas «Tevan Panox Family» es el ácido peracético, que figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas contemplada en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012 para los tipos de producto 2, 3 y 4.
- (3) El 15 de noviembre de 2023, la autoridad competente evaluadora presentó a la Agencia, de conformidad con el artículo 44, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, un informe de evaluación y los resultados de su evaluación.
- (4) El 26 de junio de 2024, la Agencia presentó a la Comisión su dictamen <sup>(2)</sup>, el proyecto de resumen de las características del biocida respecto de «Tevan Panox Family», así como el informe de evaluación final relativo a la familia de biocidas, de conformidad con el artículo 44, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (5) Ese dictamen concluye que «Tevan Panox Family» es una familia de biocidas en el sentido del artículo 3, apartado 1, letra s), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, de dicho Reglamento y que, siempre y cuando sea conforme con el proyecto de resumen de las características del biocida, cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartado 6, de dicho Reglamento.
- (6) El 19 de julio de 2024, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (7) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y, por tanto, considera adecuado conceder una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Tevan Panox Family».
- (8) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

<sup>(1)</sup> DO L 167 de 27.6.2012, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2012/528/oj>.

<sup>(2)</sup> Dictamen de la ECHA, de 30 de mayo de 2024, relativo a la autorización de la Unión de «Tevan Panox Family» (ECHA/BPC/437/2024), <https://echa.europa.eu/opinions-on-union-authorisation>.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

Se concede a Tevan B.V. una autorización de la Unión para la comercialización y el uso de la familia de biocidas «Tevan Panox Family», con el número de autorización EU-0032875-0000, de conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 20 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2035.

*Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 10 de junio de 2025.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN

## ANEXO

## RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FAMILIA DE BIOCIDAS

Tevan Panox family

**Tipo(s) de producto**

PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales

PT03: Higiene veterinaria

PT04: Alimentos y piensos

**Número de autorización:** EU-0032875-0000**Número de referencia R4BP:** EU-0032875-0000

## PARTE I

**PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN****1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA****1.1. Nombre de familia**

Nombre	Tevan Panox family
--------	--------------------

**1.2. Tipo(s) de producto**

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

**1.3. Titular de la autorización**

Razón social y dirección del titular de la autorización	Nombre	Tevan bv
	Dirección	Edisonweg 19 4207 HE Gorinchem NL
Número de autorización	EU-0032875-0000	
Número de referencia R4BP	EU-0032875-0000	
Fecha de la autorización	20 de julio de 2025	
Fecha de vencimiento de la autorización	30 de junio de 2035	

1.4. **Fabricante(s) del producto**

Nombre del fabricante	Tevan BV
Dirección del fabricante	Edisonweg 19 4207HE Gorinchem Países Bajos
Ubicación de las plantas de fabricación	Tevan BV site 1 Edisonweg 19 4207HE Gorinchem Países Bajos

Nombre del fabricante	Tevan BV
Dirección del fabricante	Edisonweg 19 4207HE Gorinchem Países Bajos
Ubicación de las plantas de fabricación	Tevan BV site 1 Edisonweg 19 4207HE Gorinchem Países Bajos

1.5. **Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)**

Sustancia activa	Peracetic acid
Nombre del fabricante	Evonik Resources efficiency GmbH c/o Evonik Industries Ag
Dirección del fabricante	Rellinghauser StraBe 1-11 45128 Essen Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Evonik Resources efficiency GmbH c/o Evonik Industries Ag site 1 Industriestrasse 1 9721 Weissenstein Austria

2. **COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS**2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,0358 - 1,7 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	0,99475 - 47,25 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,04194 - 1,992 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,01534 - 0,7286 % (m/m)

2.2. **Tipo(s) de formulación**

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido SL Concentrado soluble
------------------------	---

## PARTE II

## SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN - META-RCP(S)

## 1. META-RCP 1 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1. Meta-RCP 1 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox
---------------	-----------------------

## 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-1
--------	-----

## 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 1

## 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	1,7 - 1,7 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	47,25 - 47,25 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	1,992 - 1,992 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,7286 - 0,7286 % (m/m)

## 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 1

Tipo(s) de formulación	SL Concentrado soluble
------------------------	------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 1

Indicaciones de peligro	<p>H272: Puede agravar un incendio; comburente.</p> <p>H290: Puede ser corrosivo para los metales.</p> <p>H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.</p> <p>H302 + H332: Nocivo en caso de ingestión o inhalación.</p> <p>H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p>EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.</p>
Consejos de prudencia	<p>P234: Conservar únicamente en el embalaje original.</p> <p>P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.</p> <p>P260: No respirar los vapores.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P280: Llevar guantes.</p> <p>P280: Llevar ropa de protección.</p> <p>P280: Llevar equipo de protección para los ojos.</p> <p>P280: Llevar la cara.</p> <p>P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P310: Llamar inmediatamente a un médico.</p> <p>P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].</p> <p>P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.</p> <p>P405: Guardar bajo llave.</p> <p>P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.</p>

## 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

## 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

## Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de salud

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: - Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>Uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con paño o fregona: 0,030 - 0,060 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Dilución : 1 % - 7 %</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar de forma adicional a la limpieza diaria, no excediendo de 10 aplicaciones por día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de 1 L de polietileno de alta densidad (PEAD) con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de copolímero de polipropileno (PPC), con revestimiento de espuma de polietileno de baja densidad (PEBD) o polietileno (PE) como válvula de liberación de presión);</p> <p>Bidones de 5, 10 y 20 L de PEAD con tapón de rosca (PEAD) con inserto (espuma de PE) y membrana de liberación de presión de politetrafluoroetileno (PTFE);</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión)</p> <p>Contenedor intermedio para graneles (GRG) de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 1 % (v/v; 10 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 4 % (v/v; 40 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 6 % (v/v; 60 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 7 % (v/v; 70 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo con las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 7 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

## Aplicación – pulverización – pulverizador con mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $\leq 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $\leq 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

## Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

## Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o media máscara, o una máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Dilución en uso al 6 %

##### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 4 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 1 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 renovaciones de aire por hora) durante la aplicación.
- Usar solo en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .

- Prohibido el acceso de terceros durante la aplicación o el tratamiento.
- No usar cerca de animales domésticos ni de ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y demás legislación de la Unión en el ámbito de la salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2. **Descripción de uso**

Tabla 2

**Desinfección de superficies duras en la industria y laboratorios**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>Uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup>  Dilución: 1 % - 7 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 1 % (v/v; 10 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 4 % (v/v; 40 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 6 % (v/v; 60 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 7 % (v/v; 70 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un balde, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) con un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas, de acuerdo con la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 7 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $\leq 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $\leq 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 6 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Use guantes de protección resistentes a productos químicos conformes con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 renovaciones de aire por hora) durante la aplicación.
- Usar solo en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Prohibido el acceso de terceros durante la aplicación o el tratamiento.
- No usar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 4 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 1 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones asistenciales donde residen personas**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones asistenciales donde residen personas.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litro/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o paño: 0,030 - 0,060 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Dilución : 1 % - 7 %</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión)</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- Para bacterias y levaduras: diluir el producto al 1 % (v/v; 10 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- Para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 4 % (v/v; 40 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- Para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 6 % (v/v; 60 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- Para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 7 % (v/v; 70 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado según las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) con un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas, de acuerdo con la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 7 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $\leq 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $\leq 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Dilución en uso al 6 %

#### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm ( $1,25\ mg/m^3$ ) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 4 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ m^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm ( $1,25\ mg/m^3$ ) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 1 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4. **Descripción de uso**

Tabla 4

**Desinfección de superficies en piscinas**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas alrededor de piscinas o en estanques vacíos.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido, fregado, paño o pulverización (pulverizador de gatillo o de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o con un paño: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup>  Dilución : 1 % - 7 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar de forma adicional a la limpieza, no excediendo de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 1 % (v/v; 10 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos: diluir el producto al 4 % (v/v; 40 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 6 % (v/v; 60 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 7 % (v/v; 70 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) con un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas, de acuerdo con la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 7 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en salas de  $\leq 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $\leq 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o media máscara o una máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – pulverización – pulverizador de mochila.

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 6 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 4 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 1 %

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.5. Descripción de uso

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y estancias adyacentes para animales.**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con un paño o fregona: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup>  Dilución : 2 % - 6 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión) GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Preparar una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila y aplicar esta dilución de uso:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 2 % (v/v; 20 ml de producto, añadir agua a 1 litro) y la superficie debe permanecer húmeda al menos 5 minutos.
- para bacterias, micobacterias y levaduras: diluir el producto al 6 % (v/v; 60 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro) y la superficie debe permanecer húmeda al menos 5 minutos.

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado según las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente, verter el producto diluido sobre el suelo, debajo de los comederos, o aplicar el producto con un pulverizador de gatillo o de mochila. Asegurarse de que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 6 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Dilución en uso al 2 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\,000 \text{ m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con un paño o fregona: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup>

	Dilución :1 % - 7 % Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 3 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión) GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias, levaduras y virus: diluir el producto al 1 % (v/v; 10 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 4 % (v/v; 40 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 7 % (v/v; 70 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) con un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas, de acuerdo con la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 7 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $\leq 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $\leq 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 6 %

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

— Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.

— El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.

— La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.

— Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

— Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.

— Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

— El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

— Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.

— Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.

— Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 4 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

— La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.

— Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ m^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

— El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 1 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.7. **Descripción de uso**

Tabla 7

**Desinfección de superficies interiores de instalaciones en contacto con agua (sistemas de agua potable para humanos y animales y aguas de proceso).**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias incluyendo Legionella spp. Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies interiores de instalaciones que entran en contacto con agua y que temporalmente no se utilizan durante la desinfección (sistemas de agua potable para personas y animales y aguas de proceso).
Método(s) de aplicación	Método: Llenado del sistema de agua con dilución del producto. Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: -</p> <p>Dilución : 0,88 %</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar cuando la contaminación microbiológica del agua contenida en el sistema o suministrada por él supere los valores definidos. Estos valores pueden variar en función de las distintas zonas en las que se utilice el agua y para qué aplicaciones se utilice, y pueden estar sujetos a normativas locales.</p> <p>La contaminación microbiológica se evalúa cultivando los microorganismos en muestras de agua y se expresa como el número de unidades formadoras de colonias (UFC) por volumen de agua.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión)</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie las superficies internas del sistema.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Preparar una dilución del producto al 0,88 % (v/v) mediante un sistema de dosificación automático conectado al sistema de agua. Rellenar el sistema con el producto diluido y dejar que la solución de uso permanezca en el sistema de agua durante al menos 5 minutos. Posteriormente retirar la solución de trabajo y enjuagar el sistema con agua limpia hasta que la concentración de sustancias activas se encuentre por debajo de los valores límite aceptados (se medirán mediante tiras reactivas de peróxido).

#### 4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Durante el tratamiento el agua no puede utilizarse para el consumo.

#### 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso de meta RCP.

5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 1**

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dar algo de beber si la persona expuesta puede tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quitarse toda la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Continuar lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentillas si están presentes y resulta fácil hacerlo. Continuar enjuagando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica.

EN CASO DE INHALACIÓN: Traslade a la persona al exterior y manténgala en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si aparecen síntomas: llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Vida útil: 3 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

6. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN 13832 – Calzado protector frente a productos químicos.

EN ISO 374 – Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos.

EN 12941 – Equipos de protección respiratoria– Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

EN 166 – Protección ocular contra productos químicos

EN 14605 – Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]).

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

## 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 1

### 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox®	Área de comercialización: UE		
		Aquanorm	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0001 1-1			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	1,7 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	47,25 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	1,992 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,7286 % (m/m)

## 1. META-RCP 2 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.1. Meta-RCP 2 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 1816
---------------	----------------------------

### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-2
--------	-----

### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 2

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,5667 - 0,5667 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	15,75 - 15,75 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,664 - 0,664 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,2429 - 0,2429 % (m/m)

### 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 2

Tipo(s) de formulación	SL Concentrado soluble
------------------------	------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 2

Indicaciones de peligro	<p>H272: Puede agravar un incendio; comburente.</p> <p>H290: Puede ser corrosivo para los metales.</p> <p>H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.</p> <p>H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p> <p>EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.</p>
Consejos de prudencia	<p>P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p> <p>P220: Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.</p> <p>P234: Conservar únicamente en el embalaje original.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.</p> <p>P391: Recoger el vertido.</p> <p>P260: No respirar los vapores.</p> <p>P280: Llevar guantes.</p> <p>P280: Llevar ropa de protección.</p> <p>P280: Llevar equipo de protección para los ojos.</p> <p>P280: Llevar equipo de protección para la cara.</p> <p>P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.</p>

	<p>P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].</p> <p>P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.</p> <p>P405: Guardar bajo llave.</p> <p>P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.</p>
--	--

#### 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

##### 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

#### Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de salud.

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o paño : 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup>  Dilución : 3 % - 21 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 3 % (v/v; 30 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 12 % (v/v; 120 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 18 % (v/v; 180 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 21 % (v/v; 210 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 21 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo (dilución al 21 %):

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 18 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 12 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 3 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: Fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

**Desinfección de superficies duras en la industria no alimentaria y laboratorios.**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o paño: 0,030 - 0,060 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Dilución : 3 % - 21 %</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 3 % (v/v; 30 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 12 % (v/v; 120 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 18 % (v/v; 180 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 21 % (v/v; 210 ml de producto, añadir agua a 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 21 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo (dilución al 21 %):

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Dilución en uso al 18 %

##### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000\text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 12 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000\text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 3 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en las secciones de instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones asistenciales donde residen personas.**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido, fregado o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o paño: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup> Dilución : 3 % - 21 % Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza, no excediendo de 10 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: diluir el producto al 3 % (v/v; 30 ml de producto, añadir agua a 1 litro).
- para bacterias, levaduras y hongos: diluir el producto al 12 % (v/v; 120 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 18 % (v/v; 180 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 21 % (v/v; 210 ml de producto, añadir agua hasta 1 litro).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 21 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo (dilución al 21 %):

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 18 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 12 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 3 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección de instrucciones de uso general para el uso del meta RCP.

## 4.4. Descripción de uso

Tabla 4

**Desinfección de superficies en piscinas**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no data Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no data  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en piscinas.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido, fregado, paño o pulverización (pulverizador de gatillo o de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Uso estimado de producto diluido: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con paño o fregona: 0,030 - 0,060 litros/ m <sup>2</sup>  Dilución : 3 % - 21 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

- para bacterias y levaduras: el producto debe diluirse al 3 % (v/v; 30 ml de producto, agregar agua hasta 1 L).
- para bacterias, levaduras y hongos: el producto debe diluirse al 12 % (v/v; 120 ml de producto, añadir agua hasta 1 L).
- para bacterias, levaduras, hongos y virus: el producto debe diluirse al 18 % (v/v; 180 ml de producto, añadir agua hasta 1 L).
- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: el producto debe diluirse al 21 % (v/v; 210 ml de producto, añadir agua hasta 1 L).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado según las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 21 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo (dilución al 21 %):

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Dilución en uso al 18 %

#### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 12 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ m^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 3 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: Fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y estancias adyacentes para animales.**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup>  Dilución : 6 % - 18 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 10 aplicaciones al día.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpiar a fondo las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Preparar una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila y aplicar esta dilución de uso:

- para bacterias y levaduras: el producto debe diluirse al 6 % (v/v; 60 ml de producto, agregar agua hasta 1 L) y la superficie debe permanecer húmeda al menos 5 minutos.
- para bacterias, micobacterias y levaduras: el producto debe diluirse al 18 % (v/v; 180 ml de producto, añadir agua hasta 1 L) y la superficie debe permanecer húmeda al menos 5 minutos.

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente, verter el producto diluido sobre el suelo, debajo de los comederos, o aplicar el producto con un pulverizador de gatillo o de mochila. Asegurarse de que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 18 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Dilución en uso al 6 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverizador de gatillo o pulverizador de mochila). Aplicación manual, mediante vertido o pulverización, seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/ m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> Vertido o pulverización seguido de limpieza con fregona o paño: 0,030 - 0,060 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Dilución : 3 % - 21 %</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza , no excediendo de 3 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Prepare una dilución del producto manualmente en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila:

— para bacterias, levaduras y virus: diluir el producto al 3 % (v/v; 30 ml de producto, agregar agua a 1 L).

— para bacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 12 % (v/v; 120 ml de producto, añadir agua hasta 1 L).

- para bacterias, micobacterias, levaduras, hongos y virus: diluir el producto al 21 % (v/v; 210 ml de producto, añadir agua hasta 1 L).

o

Preparar una dilución del producto en un cubo, regadera, pulverizador de gatillo o mochila mediante un sistema de dosificación automatizado de acuerdo a las instrucciones de uso del aparato.

Posteriormente verter el producto diluido sobre el suelo o aplicar el producto con pistola pulverizadora o mochila, procurando que la superficie permanezca húmeda al menos durante 5 minutos.

La dilución está destinada para uso inmediato.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual (sin diluir):

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la mezcla y la carga.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Dilución en uso al 21 %

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo (dilución al 21 %):

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 18 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ \text{m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación - fregado y limpieza con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Dilución en uso al 12 %

##### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100\ m^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Dilución en uso al 3 %

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

#### 4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.7. Descripción de uso

Tabla 7

**Desinfección de superficies interiores de instalaciones en contacto con agua (sistemas de agua potable para humanos y animales y aguas de proceso).**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias incluyendo Legionella spp. Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies interiores de instalaciones que entran en contacto con agua y que temporalmente no se utilizan durante la desinfección (sistemas de agua potable para personas y animales y aguas de proceso).
Método(s) de aplicación	Método: otro llenado del sistema de agua con dilución del producto. Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: - Dilución : 2,65 %  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar cuando la contaminación microbiológica del agua contenida en el sistema o suministrada por él supere los valores definidos. Estos valores pueden variar en función de las distintas zonas en las que se utilice el agua y para qué aplicaciones se utilice, y pueden estar sujetos a normativas locales.  La contaminación microbiológica se evalúa cultivando los microorganismos en muestras de agua y se expresa como el número de unidades formadoras de colonias (UFC) por volumen de agua.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie las superficies internas del sistema.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Preparar una dilución del producto al 2,65 % (v/v) mediante un sistema de dosificación automático conectado al sistema de agua. Rellenar el sistema con el producto diluido y dejar que la solución de uso permanezca en el sistema de agua durante al menos 5 minutos. Posteriormente retirar la solución de trabajo y enjuagar el sistema con agua limpia hasta que la concentración de sustancias activas se encuentre por debajo de los valores límite aceptados (se medirá mediante tiras reactivas de peróxido).

#### 4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Durante el tratamiento el agua no puede utilizarse para el consumo.

#### 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

### 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 2

#### 5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones para el uso específico.

#### 5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Consulte las medidas de mitigación de riesgos específicas para su uso.

#### 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

### 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN 13832 - Calzado protector frente a productos químicos.

EN ISO 374 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos.

EN 12941 - Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

EN 166 - Protección ocular contra productos químicos

EN 14605 - Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]).

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

### 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 2

#### 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		TevanPanox 1816	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0002 1-2			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,5667 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	15,75 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,664 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,2429 % (m/m)

## 1. META-RCP 3 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1. Meta-RCP 3 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 500
---------------	---------------------------

## 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-3
--------	-----

## 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT04: Alimentos y piensos
---------------------	--

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 3

## 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1799 - 0,1799 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	5 - 5 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,2108 - 0,2108 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,0771 - 0,0771 % (m/m)

## 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 3

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 3

Indicaciones de peligro	H290: Puede ser corrosivo para los metales. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
-------------------------	---

Consejos de prudencia	<p>P234: Conservar únicamente en el embalaje original.</p> <p>P390: Absorber el vertido para que no dañe otros materiales.</p> <p>P260: No respirar los vapores.</p> <p>P273: Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P280: Llevar equipo de protección para los ojos.</p> <p>P280: Llevar guantes.</p> <p>P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].</p> <p>P310: Llamar inmediatamente a un médico.</p> <p>P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.</p> <p>P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.</p> <p>P405: Guardar bajo llave.</p> <p>P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.</p>
-----------------------	---

#### 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

##### 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

#### Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de atención médica. -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.
Método(s) de aplicación	Método: Niebla Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 12 ml / m <sup>3</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: No aplicar más de una vez al día por habitación a desinfectar. El personal profesional debe rellenar el nebulizador un máximo de diez veces al día, por ejemplo, si se van a desinfectar varias habitaciones el mismo día. Temperatura ambiente Humedad relativa: 40-96 % Tamaño de la habitación: 30 - 150 m <sup>3</sup>
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Desinfección de salas (30-150 m<sup>3</sup>) mediante nebulización. Solo está permitido por personal profesional especializado. Para obtener detalles sobre la certificación del aplicador y el uso del producto y el equipo (HaloFogger), consulte el protocolo de desinfección de salas que se suministra con el producto o el aparato nebulizador.

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Antes del tratamiento, abra cajones, armarios, puertas de armarios, etc., para permitir la exposición al producto nebulizado y seque las superficies mojadas.

Cubra todas las aberturas como la entrada y salida de los sistemas de aire acondicionado.

Llene el HaloFogger y configure el tiempo de nebulización (Ver manual de instrucciones) y una dosis de 12 ml/m<sup>3</sup>.

Active el HaloFogger y abandone la habitación.

Mantener la habitación cerrada al menos durante el tiempo de contacto de 90 minutos. El tiempo de contacto de 90 minutos comienza en el momento en que la concentración de 12 ml de producto/m<sup>3</sup> se ha nebulizado completamente en la habitación.

El usuario deberá realizar siempre una validación microbiológica de la desinfección en las estancias a desinfectar (o en una sala estándar adecuada en su caso) con los dispositivos a utilizar, tras lo cual podrá elaborarse un protocolo de desinfección de dichas estancias y utilizarlo posteriormente.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

- Durante la difusión, mantener la habitación cerrada y no entrar en ella. El tratamiento se realizará sin presencia de personas o animales.
- Todos los huecos presentes en la habitación (por ejemplo, el marco de la ventana) por donde pueda filtrarse la niebla deberán sellarse previamente.

- Asegúrese de que se niegue el acceso al área tratada con vapor durante todo el procedimiento con una señal de advertencia.
- Para el reingreso, se deberá garantizar un nivel de inhalación de AEC inferior a 1,25 mg/m<sup>3</sup> o un valor de referencia nacional pertinente inferior para el peróxido de hidrógeno en suspensión en el aire con un sensor calibrado. El personal profesional especializado podrá entrar en la sala solo en situaciones de emergencia cuando el nivel de peróxido de hidrógeno haya caído por debajo de 36 ppm (50 mg/m<sup>3</sup>), confirmado por un sensor calibrado, y deberá llevar el siguiente EPI obligatorio: EPI con FPA 40 según EN 12942 o equivalente (el tipo de EPI lo especificará el titular de la autorización en la información del producto) y equipo de protección adecuado:
  - guantes conformes con la norma EN ISO 374 o equivalente
  - protección ocular (gafas protectoras químicas) conforme a la norma EN 166,
  - mono de al menos tipo 4, conforme a la norma EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Se debe utilizar un medidor incorporado (sensor calibrado) para garantizar que la concentración de peróxido de hidrógeno haya disminuido por debajo de 0,9 ppm o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire. Las personas o animales sin protección pueden volver a entrar en la habitación tratada solo después de que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire disminuya por debajo de 1,25 mg/m<sup>3</sup> (0,9 ppm) o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire.

Se deben realizar mediciones de control antes de entrar a la sala. Solo se permite la entrada sin equipo de protección cuando se miden niveles de trabajo seguros en el aire.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

#### 4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

### Desinfección de superficies duras en industria no alimentaria y laboratorios. -RTU.

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Niebla</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: 12 ml / m<sup>3</sup></p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: No aplicar más de una vez al día por habitación a desinfectar. El personal profesional debe rellenar el nebulizador un máximo de diez veces al día, por ejemplo, si se van a desinfectar varias habitaciones el mismo día.</p> <p>Temperatura ambiente Humedad relativa: 40-96 % Tamaño de la habitación: 30 – 150 m<sup>3</sup></p>
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p>

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Desinfección de salas (30-150 m<sup>3</sup>) mediante nebulización. Solo está permitido por personal profesional especializado. Para obtener detalles sobre la certificación del aplicador y el uso del producto y el equipo (HaloFogger), consulte el protocolo de desinfección de salas que se suministra con el producto o el aparato nebulizador.

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Antes del tratamiento, abra cajones, armarios, puertas de armarios, etc., para permitir la exposición al producto nebulizado y seque las superficies mojadas.

Cubra todas las aberturas como la entrada y salida de los sistemas de aire acondicionado.

Llene el HaloFogger y configure el tiempo de nebulización (Ver manual de instrucciones) y una dosis de 12 ml/m<sup>3</sup>.

Active el HaloFogger y abandone la habitación.

Mantener la habitación cerrada al menos durante el tiempo de contacto de 90 minutos. El tiempo de contacto de 90 minutos comienza en el momento en que la concentración de 12 ml de producto/m<sup>3</sup> se ha nebulizado completamente en la habitación.

El usuario deberá realizar siempre una validación microbiológica de la desinfección en las estancias a desinfectar (o en una sala estándar adecuada en su caso) con los dispositivos a utilizar, tras lo cual podrá elaborarse un protocolo de desinfección de dichas estancias y utilizarlo posteriormente.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

- Durante la difusión, mantener la habitación cerrada y no entrar. El tratamiento debe realizarse sin presencia de personas o animales.
- Todos los huecos presentes en la habitación (por ejemplo, el marco de la ventana) por donde pueda filtrarse la niebla deben sellarse previamente.
- Asegúrese de que se niegue el acceso al área tratada con vapor durante todo el procedimiento con una señal de advertencia.
- Para el reingreso, se deberá garantizar un nivel de exposición ambiental (AEC) inferior a 1,25 mg/m<sup>3</sup> o un valor de referencia nacional pertinente inferior para el peróxido de hidrógeno en suspensión en el aire mediante un sensor calibrado. El personal profesional especializado podrá entrar en la sala solo en situaciones de emergencia cuando el nivel de peróxido de hidrógeno haya descendido por debajo de 36 ppm (50 mg/m<sup>3</sup>), confirmado por un sensor calibrado, y deberá llevar el siguiente EPI obligatorio: EPI con FPA 40 según EN 12942 o equivalente (el tipo de EPI lo especificará el titular de la autorización en la información del producto) y equipo de protección adecuado:
  - guantes conformes con la norma EN ISO 374 o equivalente
  - protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166
  - mono al menos de tipo 4, conforme a la norma EN 14605 o equivalente, que sea impermeable al producto biocida (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Se debe utilizar un medidor incorporado (sensor calibrado) para garantizar que la concentración de peróxido de hidrógeno haya disminuido por debajo de 0,9 ppm o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire. Las personas o animales sin protección pueden volver a entrar en la habitación tratada solo después de que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire disminuya por debajo de 1,25 mg/m<sup>3</sup> (0,9 ppm) o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire.

Se deben realizar mediciones de control antes de entrar en la sala. El reingreso sin equipo de protección solo está permitido cuando se miden niveles seguros de trabajo en el aire.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

#### 4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.3. Descripción de uso

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones asistenciales donde residen personas. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones asistenciales donde residen personas.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Niebla</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: 12 ml / m<sup>3</sup></p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: No aplicar más de una vez al día por habitación a desinfectar. El personal profesional debe rellenar el nebulizador un máximo de diez veces al día, por ejemplo, si se van a desinfectar varias habitaciones el mismo día.</p> <p>Temperatura ambiente Humedad relativa: 40-96 % Tamaño de la habitación: 30 – 150 m<sup>3</sup></p>
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p>

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Desinfección de salas (30-150 m<sup>3</sup>) mediante nebulización. Solo está permitido por personal profesional especializado. Para obtener detalles sobre la certificación del aplicador y el uso del producto y el equipo (HaloFogger), consulte el protocolo de desinfección de salas que se suministra con el producto o el aparato nebulizador.

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Antes del tratamiento, abra cajones, armarios, puertas de armarios, etc., para permitir la exposición al producto nebulizado y seque las superficies mojadas.

Cubra todas las aberturas como la entrada y salida de los sistemas de aire acondicionado.

Llene el HaloFogger y configure el tiempo de nebulización (Ver manual de instrucciones) y una dosis de 12 ml/m<sup>3</sup>.

Active el HaloFogger y abandone la habitación.

Mantener la habitación cerrada al menos durante el tiempo de contacto de 90 minutos. El tiempo de contacto de 90 minutos comienza en el momento en que la concentración de 12 ml de producto/m<sup>3</sup> se ha nebulizado completamente en la habitación.

El usuario deberá realizar siempre una validación microbiológica de la desinfección en las estancias a desinfectar (o en una sala estándar adecuada en su caso) con los dispositivos a utilizar, tras lo cual podrá elaborarse un protocolo de desinfección de dichas estancias y utilizarlo posteriormente.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

- Durante la difusión, mantener la habitación cerrada y no entrar. El tratamiento debe realizarse sin presencia de personas o animales.
- Todos los huecos presentes en la habitación (por ejemplo, el marco de la ventana) por donde pueda filtrarse la niebla deben sellarse previamente.
- Asegúrese de que se niegue el acceso al área tratada con vapor durante todo el procedimiento con una señal de advertencia.
- Para el reingreso, se deberá garantizar un nivel de exposición ambiental (AEC) inferior a 1,25 mg/m<sup>3</sup> o un valor de referencia nacional inferior para el peróxido de hidrógeno en suspensión en el aire, mediante un sensor calibrado. El personal profesional especializado podrá entrar en la sala solo en situaciones de emergencia cuando el nivel de peróxido de hidrógeno haya descendido por debajo de 36 ppm (50 mg/m<sup>3</sup>), confirmado por un sensor calibrado, y deberá llevar el siguiente EPI obligatorio: EPI con FPA 40 según EN 12942 o equivalente (el tipo de EPI debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y equipo de protección adecuado:
  - guantes conformes con la norma EN ISO 374 o equivalente
  - protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166
  - mono de al menos tipo 4, conforme a la norma EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Se debe utilizar un medidor incorporado (sensor calibrado) para garantizar que la concentración de peróxido de hidrógeno haya disminuido por debajo de 0,9 ppm o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire. Las personas o animales sin protección pueden volver a entrar en la habitación tratada solo después de que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire disminuya por debajo de 1,25 mg/m<sup>3</sup> (0,9 ppm) o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire.

Se deben realizar mediciones de control antes de entrar en la sala. El reingreso sin equipo de protección solo está permitido cuando se miden niveles seguros de trabajo en el aire.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4. **Descripción de uso**

Tabla 4

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.-RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.
Método(s) de aplicación	Método: Niebla Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: 12 ml / m <sup>3</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar. Número y frecuencia de aplicación: No aplicar más de una vez al día por habitación a desinfectar. El personal profesional debe rellenar el nebulizador un máximo de diez veces al día, por ejemplo, si se van a desinfectar varias habitaciones el mismo día. Temperatura ambiente Humedad relativa: 40-96 % Tamaño de la habitación: 30 – 150 m <sup>3</sup>
Categoría(s) de usuarios	profesional especializado
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Desinfección de salas (30-150 m<sup>3</sup>) mediante nebulización. Solo está permitido por personal profesional capacitados. Para obtener detalles sobre la certificación del aplicador y el uso del producto y el equipo (HaloFogger), consulte el protocolo de desinfección de salas que se suministra con el producto o el aparato nebulizador.

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Antes del tratamiento, abra cajones, armarios, puertas de armarios, etc., para permitir la exposición al producto nebulizado y seque las superficies mojadas.

Cubra todas las aberturas como la entrada y salida de los sistemas de aire acondicionado.

Llene el HaloFogger y configure el tiempo de nebulización (Ver manual de instrucciones) y una dosis de 12 ml/m<sup>3</sup>.

Active el HaloFogger y abandone la habitación.

Mantenga la habitación cerrada al menos durante el tiempo de contacto de 90 minutos. El tiempo de contacto de 90 minutos comienza en el momento en que la concentración de 12 ml de producto/m<sup>3</sup> se ha nebulizado completamente en la habitación.

El usuario deberá realizar siempre una validación microbiológica de la desinfección en las estancias a desinfectar (o en una sala estándar adecuada en su caso) con los dispositivos a utilizar, tras lo cual podrá elaborarse un protocolo de desinfección de dichas estancias y utilizarlo posteriormente.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

- Durante la difusión, mantener la habitación cerrada y no entrar. El tratamiento debe realizarse sin presencia de personas o animales.
- Todos los huecos presentes en la habitación (por ejemplo, el marco de la ventana) por donde pueda filtrarse la niebla deben sellarse previamente.
- Asegúrese de que se niegue el acceso al área tratada con vapor durante todo el procedimiento con una señal de advertencia.

- Para el reingreso, se deberá garantizar un nivel de exposición ambiental (AEC) inferior a 1,25 mg/m<sup>3</sup> o un valor de referencia nacional inferior para el peróxido de hidrógeno en suspensión en el aire, mediante un sensor calibrado. El personal profesional especializado podrá entrar en la sala solo en situaciones de emergencia cuando el nivel de peróxido de hidrógeno haya descendido por debajo de 36 ppm (50 mg/m<sup>3</sup>), confirmado por un sensor calibrado, y deberá llevar el siguiente EPI obligatorio: EPI con FPA 40 según EN 12942 o equivalente (el tipo de EPI debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto) y equipo de protección adecuado:
  - guantes conformes con la norma EN ISO 374 o equivalente
  - protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166
  - mono al menos de tipo 4, conforme a la norma EN 14605 o equivalente, que sea impermeable al producto biocida (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Se debe utilizar un medidor incorporado (sensor calibrado) para garantizar que la concentración de peróxido de hidrógeno haya disminuido por debajo de 0,9 ppm o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire. Las personas o animales sin protección pueden volver a entrar en la habitación tratada solo después de que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire disminuya por debajo de 1,25 mg/m<sup>3</sup> (0,9 ppm) o un valor de referencia nacional pertinente inferior para peróxido de hidrógeno en el aire.

Se deben realizar mediciones de control antes de entrar en la sala. El reingreso sin equipo de protección solo está permitido cuando se miden niveles seguros de trabajo en el aire.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 3**

### 5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

### 5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico.

### 5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar. Si hay síntomas: llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Si no hay síntomas: llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber si la persona expuesta puede tragar. NO induzca el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave inmediatamente la piel con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: Los ojos también deben enjuagarse repetidamente en el camino al médico si los ojos están expuestos a químicos alcalinos (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

### 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN ISO 374 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos.

EN 12942 - Dispositivos de protección respiratoria - Dispositivos de filtrado motorizados que incorporan máscaras completas, medias máscaras o cuartos de máscara - Requisitos, pruebas, marcado

EN 166 - Protección ocular contra productos químicos

EN 14605 - Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]).

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

### 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 3

#### 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox 500	Área de comercialización: UE		
		Halox 5	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0003 1-3			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1799 % (m/m)

Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	5 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,2108 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,0771 % (m/m)

## 1. META-RCP 4 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.1. Meta-RCP 4 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 350
---------------	---------------------------

### 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-4
--------	-----

### 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 4

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 4

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1259 - 0,1259 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	3,5 - 3,5 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,1476 - 0,1476 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,054 - 0,054 % (m/m)

### 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 4

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 4

Indicaciones de peligro	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P260: No respirar el aerosol. P280: Llevar guantes. P280: Llevar equipo de protección para los ojos. P280: Llevar ropa de protección. P280: Llevar la cara. P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P310: Llamar inmediatamente a un médico. P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P363: Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P405: Guardar bajo llave. P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con las normativa local.

## 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

## 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

## Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de atención médica. -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o pulverizador de mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión.</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

##### Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

##### Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación - fregado y limpieza con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección de instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

### Desinfección de superficies duras en industria no alimentaria y laboratorios -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.

Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión.</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

#### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

#### Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

## Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m<sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m<sup>2</sup></p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar , de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión.</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

##### Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

##### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener abiertas las ventanas y puertas). Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación - fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener abiertas las ventanas y puertas). Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener abiertas las ventanas y puertas). Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$
- Uso obligatorio de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.4. Descripción de uso

Tabla 4

##### Desinfección de superficies en piscinas -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas alrededor de piscinas o en estanques vacíos.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.

Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con gatillo pulverizador (PE de acero inoxidable) con válvula de liberación de presión.</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener abiertas las ventanas y puertas) El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) de acuerdo con EN 12941 o equivalente es obligatorio. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10 Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

## Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000\text{ m}^3$ .
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\,000\text{ m}^3$ , es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales. -RTU**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos

	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: Limpiar a fondo las superficies a desinfectar. Eliminar el agente limpiador, si se utiliza, con agua limpia. Eliminar el exceso de agua. Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o un pulverizador de mochila) el producto sobre el suelo o la superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño. Tenga cuidado de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable / PE) con válvula de liberación de presión. Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpiar completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Vierta o rocíe (mediante el pulverizador de gatillo precargado o un pulverizador de mochila) el producto en el piso debajo de los comederos o la superficie y extiéndalo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

##### Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

##### Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

##### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, ello se entenderá sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otra legislación de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Consulte la sección 6 para obtener la referencia completa a esta ley y las normas europeas.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.-RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.</p>

Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: Limpiar a fondo las superficies a desinfectar. Eliminar el agente limpiador, si se utiliza, con agua limpia. Eliminar el exceso de agua. Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o un pulverizador de mochila) el producto sobre el suelo o la superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, de forma adicional a la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 3 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable / PE) con válvula de liberación de presión. Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpe completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Mezcla y carga – Manual:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente.

## Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

## Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal con un pulverizador de lanza.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Use un mono protector (al menos tipo 4, compatible con EN 14605 o equivalente) que sea impermeable al producto biocida (el material del mono debe ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

## Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.

- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de protección ocular (gafas químicas) conforme a la norma EN 166 o equivalente durante la manipulación del producto.
- Use botas resistentes a productos químicos compatibles con EN 13832 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente. Si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>, es obligatorio un factor de protección de 10. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una máscara completa o media máscara con filtro de gas.
- Las personas sin protección deben mantenerse alejadas de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.7. Descripción de uso

Tabla 7

**Desinfección de superficies interiores de instalaciones en contacto con agua (sistemas de agua potable para humanos y animales y aguas de proceso). -RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: bacterias incluyendo legionella spp. Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies interiores de instalaciones que entran en contacto con agua y que temporalmente no se utilizan durante la desinfección (sistemas de agua potable para personas y animales y aguas de proceso).</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, llenado del sistema de agua con el producto.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: - Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar cuando la contaminación microbiológica del agua contenida en el sistema o suministrada por él supere los valores definidos. Estos valores pueden variar en función de las distintas zonas en las que se utilice el agua y para las que se utilice, y pueden estar sujetos a normativas locales.</p> <p>La contaminación microbiológica se evalúa cultivando los microorganismos en muestras de agua y se expresa como el número de unidades formadoras de colonias (UFC) por volumen de agua.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión.</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión);</p> <p>GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.</p>

#### 4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie las superficies internas del sistema.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Llene el sistema con el producto y deje que la solución permanezca en el sistema de agua durante al menos 5 minutos. A continuación, retire la solución de trabajo y enjuague el sistema con agua limpia hasta que la concentración de sustancias activas se encuentre por debajo de los valores límite aceptados (se medirá mediante tiras reactivas de peróxido).

#### 4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Durante el tratamiento el agua no puede utilizarse para el consumo.

#### 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

### 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 4

#### 5.1. Instrucciones de uso

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

#### 5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Para conocer las medidas de mitigación de riesgos, consulte los usos específicos.

#### 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Traslade a la persona al exterior y manténgala en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si aparecen síntomas: llame al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica. Si no presenta síntomas: llame a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dar algo de beber si la persona expuesta puede tragar. NO provocar el vómito. Llamar al 112 o a una ambulancia para recibir asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar inmediatamente la piel con abundante agua. A continuación, quitarse toda la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Continuar lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar inmediatamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentillas si están presentes y resulta fácil hacerlo. Continuar enjuagando durante al menos 15 minutos. Llamar al 112 o a una ambulancia para solicitar asistencia médica. Información para el personal sanitario/médico: También se deben enjuagar los ojos repetidamente de camino al médico en caso de exposición ocular a sustancias químicas alcalinas (pH > 11), aminas y ácidos como ácido acético, ácido fórmico o ácido propiónico.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

**5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

**5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Vida útil: 24 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

**6. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN 13832 - Calzado protector frente a productos químicos.

EN ISO 374 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos.

EN 12941 - Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

EN 166 - Protección ocular contra productos químicos

EN 14605 - Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]).

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

**7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 4****7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox 350	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0004 1-4			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1259 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	3,5 % (m/m)
Polyphosphoric acid	Polyphosphoric acids	Principio no activo	8017-16-1	232-417-0	0,1476 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,054 % (m/m)

## 1. META-RCP 5 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1. Meta-RCP 5 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 300
---------------	---------------------------

## 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-5
--------	-----

## 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 5

## 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 5

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1074 - 0,1074 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	2,9842 - 2,9842 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,046 - 0,046 % (m/m)

## 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 5

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 5

Indicaciones de peligro	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.

## 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

## 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

**Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de atención médica. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador con gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión. Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

— Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.

— Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.

— Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .

— No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

— No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

### Desinfección de superficies duras en la industria no alimentaria y laboratorios. -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.

Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada:-
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador de gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar, además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con gatillo pulverizador (PE de acero inoxidable) con válvula de liberación de presión. Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión); GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ m^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

### 4.3. Descripción de uso

Tabla 3

#### Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas. -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Personal profesional y Público en general (personal no Profesional)) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo Personal profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo Personal profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)

Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (PE de acero inoxidable) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión). (solo profesionales)</p> <p>Contenedor GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo profesionales)</p>
--	--

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo – profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq$  1 000 m<sup>3</sup>.

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – no profesionales:

- Uso en sanitarios: No aplicar en superficies superiores a 1 m<sup>2</sup>.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

#### 4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.4. Descripción de uso

Tabla 4

**Desinfección de superficies en piscinas -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas alrededor de piscinas o en estanques vacíos.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Personal profesional y Público en general (personal no Profesional)) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional) Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)

	<p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión). (solo profesionales solo profesionales)</p> <p>Contenedor GRG de PEAD de 1 000 l con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo profesionales)</p>
--	--

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

*Limpie completamente las superficies a desinfectar.*

*Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.*

*Retire el exceso de agua.*

*Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.*

*Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.*

*Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.*

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales. -RTU**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Micobacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> (Personal profesional y Público en general (personal no Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m<sup>2</sup> (sólo personal profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> (sólo personal profesional)</p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión). (solo profesionales)</p> <p>Contenedor GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo profesionales)</p>

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Vierta o rocíe (mediante el pulverizador de gatillo precargado o un pulverizador de mochila) el producto en el piso debajo de los comederos o la superficie y extiéndalo mediante fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación - fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ m^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Se debe evitar el contacto de los animales con el producto y la dilución para su uso final.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.-RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o con mochila seguida de fregado o limpieza). Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Personal profesional y Público en general (personal no profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional). Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 3 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional) Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión). (solo profesionales) Contenedor GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo profesionales)

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador de gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 10 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Utilice guantes protectores resistentes a productos químicos compatibles con la norma EN ISO 374 o equivalente durante la fase de manipulación del producto.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.

- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.7. **Descripción de uso**

Tabla 7

**Desinfección de superficies interiores de instalaciones en contacto con agua (sistemas de agua potable para humanos y animales y aguas de proceso). -RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias incluyendo legionella spp. Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies interiores de instalaciones que entran en contacto con agua y que temporalmente no se utilizan durante la desinfección (sistemas de agua potable para personas y animales y aguas de proceso).</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual, llenado del sistema de agua con el producto.</p> <p>Descripción detallada: —</p>

Frecuencia de aplicación y dosificación	Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Este es un producto listo para usar que se utiliza para llenar el sistema de agua. La dosis de aplicación depende del tamaño del sistema de agua. Frecuencia de aplicación: 6 veces al año Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de PEAD de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de PEAD, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de PEBD o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional) Bidones de PEAD de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (PEAD) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales) Bidones de PEAD de 220 L con tapón de rosca de PEAD (con membrana de liberación de presión). (solo profesionales) GRG de PEAD de 1 000 L con tapón de rosca de PEAD (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo profesionales)

#### 4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie las superficies internas del sistema.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Llene el sistema con el producto y deje que la solución permanezca en el sistema de agua durante al menos 5 minutos. A continuación, retire la solución de trabajo y enjuague el sistema con agua limpia hasta que la concentración de sustancias activas se encuentre por debajo de los valores límite aceptados (se medirá mediante tiras reactivas de peróxido).

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.7.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Durante el tratamiento el agua no puede utilizarse para el consumo.

#### 4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

#### 4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y periodo de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

## 5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 5**

### 5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas para su uso.

### 5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para el uso específico.

### 5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase**

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimine el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

### 5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Vida útil: 24 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

## 6. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

El ácido polifosfórico (CAS: 8017-16-1) no es una sustancia de interés para este meta-RCP. Se muestra debido a limitaciones técnicas del editor de RCP.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN ISO 374 - Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos.

EN 12941 - Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

## 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 5

## 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox 300	Área de comercialización: UE		
		Tevan Panox S6	Área de comercialización: UE		
		Aquanorm RTU	Área de comercialización: UE		
		Dr. Ox (V)	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0005 1-5			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,1074 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	2,9842 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,046 % (m/m)

## 1. META-RCP 6 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1. Meta-RCP 6 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 200
---------------	---------------------------

## 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-6
--------	-----

## 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 6

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 6

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,072 - 0,072 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	2 - 2 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,0308 - 0,0308 % (m/m)

### 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 6

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 6

Indicaciones de peligro	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.

## 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

### 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

#### Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de atención médica. -RTU

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado) Etapa de desarrollo: no hay datos

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador con gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup> Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable / PE) con válvula de liberación de presión. Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión); IBC de HDPE de 1 000 L con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

— La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de  $0,9 \text{ ppm}$  ( $1,25 \text{ mg/m}^3$ ) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los  $0,3 \text{ l/min}$ .
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\,000 \text{ m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de  $0,9 \text{ ppm}$  ( $1,25 \text{ mg/m}^3$ ) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

#### 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

##### Desinfección de superficies duras en industria no alimentaria y laboratorios- RTU.

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado). Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador con gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable / PE) con válvula de liberación de presión. Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión); IBC de HDPE de 1 000 L con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación de fregado y limpieza con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado, solo profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus envueltos - (Solo no profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Personal profesional y Público en general (personal no Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo personal profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Personal profesional y Público en general (personal no profesional)) Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Personal profesional y Público en general (personal no profesional)).  Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo personal profesional) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales) Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – no profesionales

- Uso en sanitarios: No aplicar en superficies superiores a 1 m<sup>2</sup>.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

## 4.4. Descripción de uso

Tabla 4

**Desinfección de superficies en piscinas- RTU.**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	<p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado, solo profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus envueltos - (Solo no profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas alrededor de piscinas o en estanques vacíos.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> (Profesional y No Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m<sup>2</sup> (sólo Profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> (sólo Profesional)</p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)

Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales)</p> <p>Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)</p>
--	--

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.5. **Descripción de uso**

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales. -RTU**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos

Ámbito(s) de uso	uso en interiores Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.
Método(s) de aplicación	Método: - Descripción detallada:
Aplicación manual por vertido o pulverización (pulverización de gatillo o pulverización de mochila) seguida de fregado o limpieza. Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Profesional y No Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar.  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión. (Personal profesional y Público en general (personal no profesional)). Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Personal profesional y Público en general (personal no profesional)).  Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo personal profesional) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para personal profesional) Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para personal profesional)

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Vierta o rocíe (mediante el pulverizador de gatillo precargado o un pulverizador de mochila) el producto en el piso debajo de los comederos o la superficie y extiéndalo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

— La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.

- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

#### Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

#### Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\,000 \text{ m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

#### Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Realizar una ventilación de 3 renovaciones de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\,000 \text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

#### 4.6. Descripción de uso

Tabla 6

#### Desinfección de superficies en la industria alimentaria.-RTU

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: hongos Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria alimentaria.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual, mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Profesional y No Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, este es un producto listo para usar. No se deben exceder de 3 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.

Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales)</p> <p>Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)</p>

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar (mediante el pulverizador de gatillo precargado o una mochila pulverizadora) el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar- con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

## 5. **ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 6**

### 5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

### 5.2. **Medidas de mitigación de riesgos**

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para usos específicos.

### 5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

#### 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses.

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

### 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

El ácido polifosfórico (CAS: 8017-16-1) no es una sustancia de preocupación (SoC) para este meta-RCP. Se muestra debido a limitaciones técnicas del editor de RCP.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN 12941 - Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

### 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 6

#### 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox 200	Área de comercialización: UE		
		Dr. Ox (F)	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0006 1-6			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,072 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	2 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,0308 % (m/m)

## 1. META-RCP 7 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

## 1.1. Meta-RCP 7 identificador

Identificador	Meta SPC: Tevan Panox 100
---------------	---------------------------

## 1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-7
--------	-----

## 1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales PT03: Higiene veterinaria PT04: Alimentos y piensos
---------------------	---

## 2. COMPOSICIÓN META RCB 7

## 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta-RCP 7

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,0358 - 0,0358 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	0,9948 - 0,9948 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,01534 - 0,01534 % (m/m)

## 2.2. Tipo(s) de formulación del meta-RCP 7

Tipo(s) de formulación	AL Cualquier otro líquido
------------------------	---------------------------

## 3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META-RCP 7

Indicaciones de peligro	H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de prudencia	P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P501: Eliminar el recipiente en una instalación de eliminación de conformidad con la normativa local.

## 4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META-RCP

## 4.1. Descripción de uso

Tabla 1

**Desinfección de superficies duras en hospitales y otras instituciones de atención médica. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado). Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en hospitales y otras instituciones de salud.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador con gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar. No se deben exceder las 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con gatillo pulverizador (PE de acero inoxidable) con válvula de liberación de presión. Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión) Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con revestimiento (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión); IBC de HDPE de 1 000 L con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa.

#### 4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.1.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 100 \text{ m}^3$  con una ventilación de  $< 3$  cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000 \text{ m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000 \text{ m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000 \text{ m}^3$ .

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

## 4.2. Descripción de uso

Tabla 2

### Desinfección de superficies duras en la industria y laboratorios -RTU.

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado). Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en la industria no alimentaria y laboratorios.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador con gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> Pulverizador de mochila: 0,181 litros/ m <sup>2</sup>  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.  Temperatura: temperatura ambiente.

Categoría(s) de usuarios	profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales)</p> <p>Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)</p>

#### 4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

#### 4.2.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las condiciones de almacenamiento en la sección Instrucciones generales de uso del meta RCP.

4.3. **Descripción de uso**

Tabla 3

**Desinfección de superficies duras en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas. -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos

	<p>Nombre científico: no hay datos  Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado, solo profesionales)  Etapa de desarrollo: no hay datos</p> <p>Nombre científico: no hay datos  Nombre común: Virus desarrollados - (solo no profesionales)  Etapa de desarrollo: no hay datos</p>
Ámbito(s) de uso	<p>uso en interiores</p> <p>Desinfección de superficies duras no porosas en áreas distintas a hospitales e instituciones de atención donde residen personas.</p>
Método(s) de aplicación	<p>Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.</p> <p>Descripción detallada: —</p>
Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m<sup>2</sup> (Profesional y No Profesional)  Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m<sup>2</sup> (sólo Profesional)  Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m<sup>2</sup> (sólo Profesional)</p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación:  Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales)</p> <p>Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)</p>

#### 4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.3.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – no profesionales:

— Uso en sanitarios: No aplicar en superficies superiores a 1 m<sup>2</sup>.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.3.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.4. **Descripción de uso**

Tabla 4

**Desinfección de superficies en piscinas -RTU**

Tipo de producto	PT02: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus - (actividad virucida de espectro limitado, solo profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus envueltos - (solo no profesionales) Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas alrededor de piscinas o en estanques vacíos.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —

Frecuencia de aplicación y dosificación	<p>Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 L/m<sup>2</sup> (Profesional y No Profesional)  Regadera: 0,19 - 1,92 L/m<sup>2</sup> (sólo Profesional)  Pulverizador de mochila: 0,181 L/m<sup>2</sup> (sólo Profesional)</p> <p>Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).</p> <p>Número y frecuencia de aplicación:  Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.</p> <p>Temperatura: temperatura ambiente.</p>
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	<p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (PE de acero inoxidable) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional)</p> <p>Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)</p> <p>Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales)</p> <p>Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales)</p> <p>Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)</p>

#### 4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.4.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar una ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o manteniendo abiertas las ventanas y puertas). El uso de equipo de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 es obligatorio si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

## 4.5. Descripción de uso

Tabla 5

**Desinfección de superficies en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales. -RTU**

Tipo de producto	PT03: Higiene veterinaria
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies duras no porosas en alojamientos y habitaciones adyacentes para animales.
Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona.  Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Profesional y No Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional)  Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU).  Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder de 10 aplicaciones al día.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador (acero inoxidable/PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional) Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional)  Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales) Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)

#### 4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo debajo de los comederos o superficie y distribuirlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso.

#### 4.5.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen ≥ 1 000 m<sup>3</sup>.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 1 000 m<sup>3</sup>. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Aplicación – vertido:

- La aplicación de vertido debe realizarse debajo de los comederos.
- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.
- Los animales deben mantenerse alejados de las áreas tratadas hasta que las superficies estén secas.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Deshágase del envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

4.6. **Descripción de uso**

Tabla 6

**Desinfección de superficies en la industria alimentaria.-RTU**

Tipo de producto	PT04: Alimentos y piensos
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: no hay datos Nombre común: Bacterias Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Levaduras Etapa de desarrollo: no hay datos  Nombre científico: no hay datos Nombre común: Virus Etapa de desarrollo: no hay datos
Ámbito(s) de uso	uso en interiores  Desinfección de superficies en la industria alimentaria

Método(s) de aplicación	Método: Aplicación manual mediante vertido o pulverización (pulverización con gatillo o mochila) seguido de limpieza con un paño o fregona. Descripción detallada: —
Frecuencia de aplicación y dosificación	Tasa de aplicación: Pulverizador a gatillo: 0,030 - 0,060 litros/m <sup>2</sup> (Profesional y No Profesional) Regadera: 0,19 - 1,92 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional) Pulverizador de mochila: 0,181 litros/m <sup>2</sup> (sólo Profesional) Sin dilución, el producto está listo para usar (RTU). Número y frecuencia de aplicación: Aplicar además de la limpieza diaria, es un producto listo para usar, no se deben exceder 3 aplicaciones al día. Temperatura: temperatura ambiente.
Categoría(s) de usuarios	profesional ; público en general (no profesional)
Tamaños de los envases y material del envasado	Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con pulverizador de gatillo (acero inoxidable y PE) con válvula de liberación de presión. (Profesional y no profesional) Botella de HDPE de 0,75 y 1 L con tapón de rosca (tapón exterior de HDPE, tapón interior de PPC, con revestimiento de espuma de LDPE o PE como válvula de liberación de presión). (Profesional y no profesional) Bidones de HDPE de 5, 10 y 20 L con tapón de rosca (HDPE) con interior (espuma de PE) y membrana de liberación de presión (PTFE). (sólo profesionales) Bidones de HDPE de 220 L con tapón de rosca de HDPE (con membrana de liberación de presión). (solo para profesionales) Contenedor IBC de HDPE de 1 000 l con tapón de rosca de HDPE (con purgador de presión) y abertura de salida con válvula de mariposa. (solo para profesionales)

#### 4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Limpie completamente las superficies a desinfectar.

Retire el agente de limpieza, si se utiliza, con agua limpia.

Retire el exceso de agua.

Verter o pulverizar el producto sobre el suelo o superficie y extenderlo mediante una fregona o un paño.

Asegúrese de que la superficie permanezca húmeda durante al menos 5 minutos.

Cuando se requieran filtros de gas (RPE), se deberá garantizar la capacitación de los usuarios.

Cumplir con las instrucciones de uso

#### 4.6.2. Medidas de mitigación de riesgos para el uso específico

Aplicación – pulverización – pulverizador con gatillo – personal profesional:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de < 100 m<sup>3</sup> con una ventilación de < 3 cambios de aire por hora. Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.

- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – Pulverización – Pulverizador de mochila:

- La pulverización sólo está permitida en dirección descendente u horizontal.
- El caudal del pulverizador de mochila no debe superar los 0,3 l/min.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- Proporcionar ventilación de 3 cambios de aire por hora (ventilación industrial o mantener ventanas y puertas abiertas).

Aplicación: fregar y limpiar con un paño:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Es obligatorio el uso de equipos de protección respiratoria (EPR) conforme a la norma EN 12941 o equivalente que proporcione un factor de protección de 4 si el producto se utiliza en habitaciones de  $< 1\ 000\ \text{m}^3$ . Se requiere al menos un respirador purificador de aire motorizado con casco, capucha o máscara (TH1 o TM1), o una media máscara o máscara completa con filtro de gas.
- El reingreso solo se permitirá una vez que la concentración de peróxido de hidrógeno en el aire haya caído por debajo de 0,9 ppm (1,25 mg/m<sup>3</sup>) o del valor de referencia nacional inferior correspondiente.
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.
- No utilizar cerca de animales domésticos o ganado.

Aplicación – vertido:

- Asegúrese de que haya una ventilación adecuada (al menos 3 cambios de aire por hora) durante la aplicación.
- Utilizar únicamente en habitaciones con un volumen  $\geq 1\ 000\ \text{m}^3$ .
- No se permitirá el acceso de terceros durante la aplicación o tratamiento.

Cuando se indiquen medios de protección, estas medidas se entenderán sin perjuicio de la aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y de otras normas de la Unión en materia de salud y seguridad en el trabajo. Véase la sección 6 para consultar las referencias completas a esta ley y a las normas EN.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Si necesita consejo médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimíese el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Mantener fuera del alcance de los niños y de animales no objetivo o mascotas.

## 5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO DEL META-RCP 7

### 5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de uso específicas.

### 5.2. Medidas de mitigación de riesgos

Consulte las medidas de mitigación de riesgos para usos específicos.

### 5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Evitar la liberación del producto al medio ambiente.

### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y de su envase

Consérvese únicamente en el envase original. Vacíe completamente el envase. Mantenga las etiquetas en el envase. Elimíese el envase de acuerdo con las normas emitidas por las autoridades competentes.

### 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida útil: 24 meses

Conservar en el envase original a temperatura ambiente. Conservar al abrigo de la luz. Proteger de las heladas.

## 6. INFORMACIÓN ADICIONAL

Con respecto a la(s) "Categoría(s) de usuarios" considerar: Profesionales (incluyendo los usuarios industriales) significa profesionales capacitados, si así lo exige la legislación nacional.

El ácido polifosfórico (CAS: 8017-16-1) no es una sustancia de motivo de preocupación (SoC) para este meta-RCP. Se muestra debido a limitaciones técnicas del editor de RCP.

Los títulos completos de las normas EN a las que se hace referencia en las medidas de mitigación de riesgos son:

EN 12941 - Equipos de protección respiratoria. Equipos filtrantes de ventilación asistida incorporados a un casco o capuz.

Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo (decimocuarta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE) (DO L 131 de 5.5.1998, p. 11).

## 7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES EN EL META-RCP 7

## 7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre(s) comercial(es)		Tevan Panox 100	Área de comercialización: UE		
		Dr. Ox (B)	Área de comercialización: UE		
Número de autorización		EU-0032875-0007 1-7			
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Peracetic acid		sustancia activa	79-21-0	201-186-8	0,0358 % (m/m)
Hydrogen peroxide	dihydrogen dioxide	Principio no activo	7722-84-1	231-765-0	0,9948 % (m/m)
acetic acid	ethanoic acid	Principio no activo	64-19-7	200-580-7	0,01534 % (m/m)